Naciones Unidas S/PRST/2005/13



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de marzo de 2005
Español
Original: francés/inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5141ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 14 de marzo de 2005, en relación con el examen del tema titulado “La situación en Burundi”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad acoge complacido la aprobación por el pueblo de Burundi de la Constitución posterior a la transición, por el referendo de 28 de febrero de 2005, cuyos resultados definitivos se acaban de anunciar. La amplia participación de los ciudadanos de Burundi, que votaron a favor de la Constitución en gran número, es señal de su apoyo al proceso de paz. Se trata de un importante acontecimiento para Burundi y para toda la región de los Grandes Lagos de África.
>
> El Consejo de Seguridad pide a todos los burundianos que continúen comprometidos en el proceso de reconciliación nacional, dado que aún restan escollos que superar. En ese marco, insta en particular a los dirigentes políticos a trabajar en conjunto con el objetivo común de celebrar lo más rápidamente posible elecciones locales y nacionales libres y limpias. El Consejo alienta a la comunidad de donantes a que siga prestando asistencia con tal fin.”

05-26982 (S) 140305 140305
0526982